

## PÁGINA 6 17 DE MARZO 2024

6 NACIONAL

unomásuno

DOMINGO 17 DE MARZO 2024



RAÚL RAMÍREZ

uego de que el presidente Andrés
Manuel López Obrador acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de ser la
Inquisición, la presidenta del organismo,
Guadalupe Taddei Zavala, argumentó que
se refiere sólo a la Comisión de Quejas.

Aseguró que los dichos del mandatario no obstruyen la participación ciudadana, pues no está llamando a no votar.

Vale recordar que **López Obrador denun-**ció que el INE censuró una entre-

vista que le realizó una periodista española de origen ruso, la cual ya había sido vista por tres millones de personas en sus redes sociales.

"Me hicieron una entrevista y decidieron que la tengo que bajar de mis redes. Ya la habían visto tres millones y la impugnaron y decidió el tribunal que la bajara. Me censuraron. Y cumpli porque no quiero tener problemas. Ya la bajé. Ya no la van a encontrar", expresó el mandatario.

Por esa razón, el presidente comparó esta acción con la Inquisición. "Deja que pase todo esto dentro de unos diez años, veinte años. Que la desclasifiquen. Pero que ahorita la enlataron ya. ¿No? Como la Inquisición. Entonces después la vamos a ver porque ya la enlataron."

Para **Taddei**, estos dichos podrían entenderse de diferentes ángulos.

"Es decir, no está llamando a no votar. Esa parte, decir es una Inquisición, se refiere estrictamente a lo que la Comisión de Quejas y Denuncias, le mandata realizar al presidente y a cualquier otro de los actores.

"No están encaminadas a inhibir el voto, están en la actuación de lo que ellos están recibiendo por parte del INE a través de la Comisión de Quejas y Denuncias", indicó la presidenta del INE.

Tras firmar un acuerdo con FEMSA para que en las tiendas Oxxo se promueva la participación ciudadana, Taddei respondió a las críticas del presidente y Morena por no investigar la campaña de bots contra Claudia Sheinbaum. Argumentó que el tema de las redes sociales es "importantísimo" que debe analizarse, pues es una preocupación sólo de México.

"No hay regulación, hay caminos en donde el instituto puede recibir quejas e intentar avanzar y dar pasos si hay caminos, para eso hay que cumplir algunos requisitos. Hay que ser sensibles a la preocupación, sí, pero hay que atender de manera fundamental nuestro marco jurídico legal y lo que nos permite y no nos permite hacer", dijo.

Insistió en que si existen documentos y pruebas, la Comisión de Quejas dicta medidas cautelares, y si alguien queda inconforme, siempre está el Tribunal Electoral.

Por otra parte, hay que destacar que el INE firmó un acuerdo con FEMSA para que sus 22 mil tiendas Oxxo, en mil 200 municipios, promocionen el voto rumbo a la elección del 2 de junio, a fin de que el mensaje pueda llegar a sus 14 millones de clientes.

"Para fortalecer esta alianza, en Oxxo nos comprometemos a brindar facilidades al INE, a través de materiales digitales e impresos que sean colocados en tiendas, se promueva el voto y los derechos ciudadanos, facilitar los espacios físicos al exterior de nuestras tiendas para que el INE realice la instalación de las casillas electorales", indicó el gerente de Oxxo en la Ciudad de México, Alejandro Arellano.

Además, las tiendas regalarán el famoso café que tradicionalmente se obsequia a quienes muestren, el día de la jornada electoral, su pulgar entintado.

